



91612

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Vicente MONAR HERRERO, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Alegre de Dalt, 17 por "PRENSA PARA DORAR LIBROS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una prensa para dorar libros, de realización en extremo sencilla, por medio de la cual se efectúa con gran rapidez y comodidad el dorado de los bordes de las hojas y cantos, por lo que resulta muy práctico su empleo particularmente para los trabajos en serie.

5. La prensa indicada consiste esencialmente en dos placas, dispuestas enfrentadamente por una de sus caras mayores, las cuales, en tal posición, van montadas, por medio de los correspondientes orificios,

10.

91612

15



sobre uno o varios vástagos fileteados. Éstos disponen de cabeza y tuerca, sirviendo esta última para regular la separación de las placas, entre las cuales se colocan, para su sujeción, los libros a dorar.

5. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una prensa, de acuerdo con la descripción indicada anteriormente.
- 10.

En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en alzado frontal; y la figura 2 una vista en alzado lateral, en la que se observa la forma de colocar los libros en la prensa.

15. La prensa aludida está constituida por dos placas -1-, a modo de bloques paralelepípedos, los cuales quedan dispuestos paralelamente, enfrentados por sus caras mayores, montados sobre un vástago fileteado -2-, a cuyo efecto están dotadas dichas placas -1- de los correspondientes orificios o taladros -3-. El citado vástago -2- dispone de cabeza -4- y tuerca -5- entre las cuales quedan comprendidas las citadas placas -1- separadas por arandelas -6-.
- 20.

- Como se deduce de la descripción hecha y por
25. la observación del dibujo la forma de colocar los libros -7- en la prensa objeto de la invención para proceder al dorado de los bordes de sus hojas y cantos consiste en situarlos uno sobre otro, por ejemplo determinando dos

91012

45



- pilas, una a cada lado del vástago -2-, de modo que los libros extremos asienten en una de las placas -1-, mientras que la otra placa quede sobre el superior de las pilas o columnas, que comprenden el vástago -2-.
5. En tal posición de los libros se procede a actuar sobre la tuerca -5- al objeto de que fije la posición de la placa inmediata y asegure la sujeción de los libros en cada columna. Logrado esto basta proceder a poner la prensa en la posición que convenga para seguidamente iniciar la operación del dorado, lo que puede efectuarse en las mejores condiciones por resultar sumamente cómoda la manipulación de la prensa.
- 10.

- Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos de la prensa, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 15.

- . -

N O T A

- Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:
- 20.

1. Prensa para dorar libros, que se caracteriza por estar constituida por dos placas, dispuestas enfrentadamente por una de sus caras mayores que quedan

21612



5.

paralelas, cuyas placas van montadas, por medio de orificios correspondientes previstos en ellas, sobre un vástago fileteado, que está dotado de cabeza y tuerca que permiten regular la separación entre aquellas al objeto de asegurar la fijación de los libros que se disponen entre ellas.

## 2. Prensa para dorar libros

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 15 de febrero de 1962

Vicente MONAR HERRERO

p.a.

01612

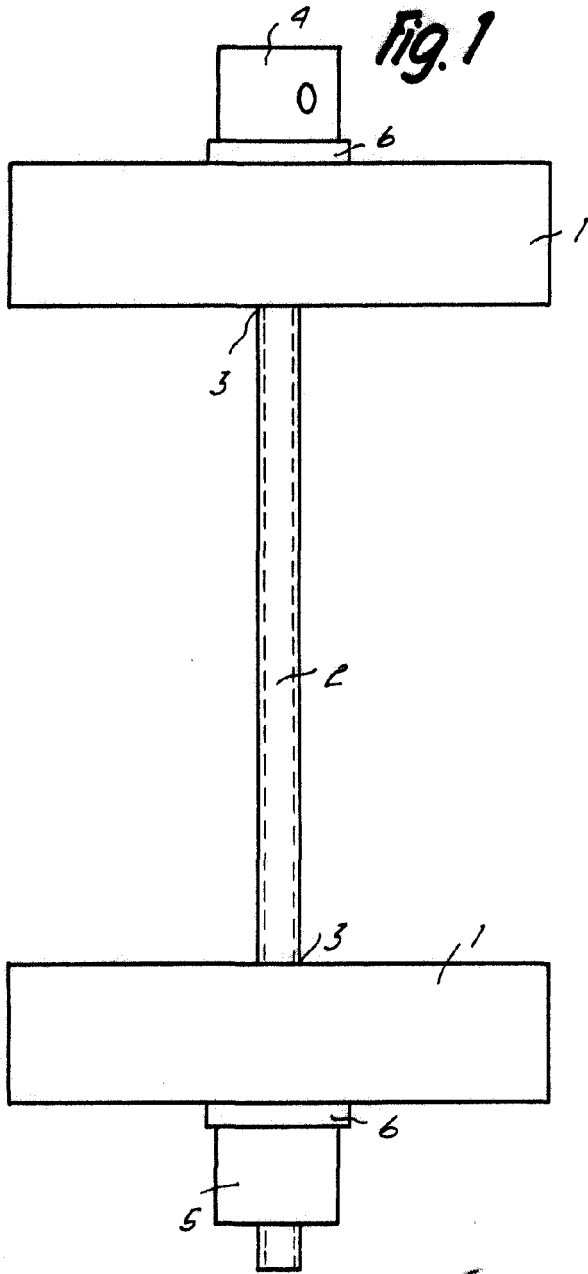


Fig. 1

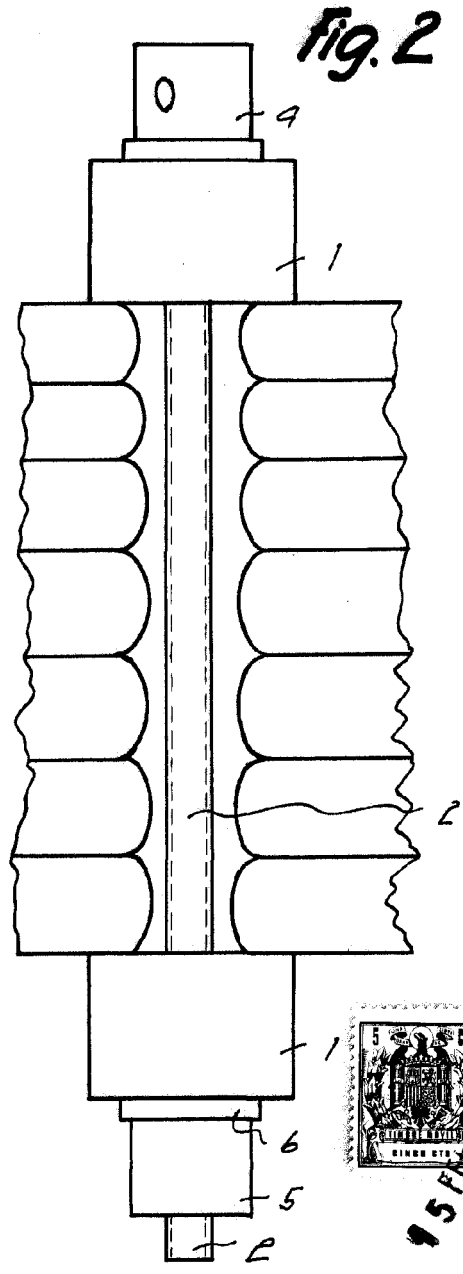


Fig. 2



95 Ptas

Barcelona, 15 Febrero 1962  
 Vicente Monar Ferrero  
 p.a.

0756